Naciones Unidas

S/PV.8252



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8252ª sesión

Jueves 10 de mayo de 2018, a las 9.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. French
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Temenov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2018/389)

18-14270 (S)







Se abre la sesión a las 9.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2018/389)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Sr. Jeremiah Kingsley Mamabolo, a participar en esta sesión.

El Sr. Mamabolo participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde El Fasher.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/389, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mamabolo.

Sr. Mamabolo (*habla en inglés*): Es para mí un honor y un privilegio presentar al Consejo de Seguridad información actualizada sobre la situación en Darfur y sobre la labor de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). El informe del Secretario General sobre la UNAMID (S/2018/389) publicado el 25 de abril, que abarca el período comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de abril, contiene información detallada sobre esas cuestiones.

Hasta el momento, la aplicación de la segunda fase de la reconfiguración de la UNAMID está progresando de manera muy positiva. Se han logrado avances importantes desde febrero, momento en que la compañía de ingeniería de China inició la construcción de la base de operaciones temporal en Golo, al mismo tiempo que la compañía de ingeniería del Pakistán está mejorando la infraestructura vial en la zona, especialmente en la carretera entre Nertiti y Golo. El ejército y la policía están participando en la coordinación y la creación de sus estructuras operacionales y administrativas en virtud de la resolución 2363 (2017), y con el objetivo de reflejar la nueva configuración operacional de la UNAMID. Con ese fin, prosigue adecuadamente la creación de la Fuerza de Asistencia para la Seguridad del Estado, que se encarga de las zonas que se encuentran fuera de la jurisdicción del equipo de tareas de Yebel Marra. La policía se ha desplegado en nueve de las diez bases de operaciones del equipo de tareas de Yebel Marra, y el despliegue de unidades de policía constituidas a las zonas de las que se ha retirado el ejército comenzó el 1 de marzo.

Aunque todavía es pronto para evaluar plenamente las repercusiones para la situación en materia de seguridad y protección de los civiles en las zonas de las que se ha retirado la UNAMID, puedo decir que, hasta la fecha, sobre la base de la evaluación que realizamos tras las visitas a la mayoría de las bases de operaciones de las que se ha retirado la misión, no hemos constatado consecuencias adversas ni tenido conocimiento de que se hayan producido. Seguimos supervisando la situación en el marco de nuestro mandato de protección de los civiles. También abrigamos la esperanza de que el Gobierno del Sudán establezca su autoridad en las zonas afectadas en las que aún no lo haya hecho, especialmente por lo que respecta a las instituciones del estado de derecho y la justicia.

Aunque el proceso de paz sigue estancado, resulta alentador que, en una reunión mantenida con el Gobierno del Sudán celebrada en Berlín y organizada por la fundación alemana Berghof los días 16 y 17 de abril, el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad aceptaron, en principio, el Documento de Doha para la Paz en Darfur como la base para las negociaciones. Sin embargo, las partes en la reunión no lograron alcanzar un consenso sobre el calendario para la creación del mecanismo de aplicación del acuerdo posterior, si bien expresaron su deseo de seguir trabajando conmigo en pro de una solución. Por lo tanto, me mantengo en contacto con todas las partes con objeto de superar sus diferencias de manera que puedan acordar y firmar un marco de negociación previa tan pronto como sea posible. Eso debería allanar el camino para un acuerdo de cesación de las hostilidades y para la celebración de negociaciones directas.

Desde mi última exposición informativa ante el Consejo en marzo (véase S/PV.8202), la situación general de seguridad en Darfur sigue siendo tranquila, a excepción de los enfrentamientos esporádicos entre el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid y las

fuerzas del Gobierno y los nómadas en la zona de Yebel Marra. Como ha ocurrido en años anteriores, los enfrentamientos durante la estación seca se exacerbaron entre el 10 de marzo y el 1 de abril, y nuevamente el 20 y 21 de abril, cuando el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid organizó varias emboscadas contra las fuerzas del Gobierno mientras estas se desplegaban en la zona de Yebel Marra. Debido a las restricciones de acceso, la misión no pudo verificar el número de víctimas registradas por ambas partes ni el número de civiles afectados. También se nos ha informado de que las partes beligerantes han incendiado aldeas. Un número considerable de civiles han tenido que desplazarse a distintas partes de Darfur, entre las que se incluye el sitio de congregación para desplazados internos de Sortony, en Darfur Septentrional.

Habida cuenta de la naturaleza de los incidentes y del reducido número de víctimas mortales registradas, estos hechos se asemejan más a escaramuzas de poca envergadura que a una operación a gran escala. Sin embargo, son prueba de la voluntad constante del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid de desafiar al Gobierno del Sudán y de seguir alimentando el conflicto. Si bien existen informes de posibles incursiones del Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Darfur Oriental y Darfur Meridional, no hemos podido confirmar estos hechos. Esos dos movimientos siguen permaneciendo en gran medida inactivos en Darfur y, aparentemente, se están ateniendo a su declaración unilateral de cesación del fuego, que se prorrogó recientemente hasta el 6 de agosto.

Con arreglo a las cifras revisadas facilitadas por los agentes humanitarios, cerca de 1,76 millones de desplazados están registrados como residentes en aproximadamente 66 campamentos. En lo que respecta a los desplazados internos no registrados —es decir, aquellos desplazados que viven en asentamientos rurales y zonas urbanas—, las estimaciones varían considerablemente, sobre todo porque no existe un registro sistemático de desplazamientos fuera de los campamentos. Sin embargo, los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados estiman que otros 500.000 desplazados internos más viven en comunidades de acogida y en asentamientos en Darfur. Durante los contactos que hemos mantenido con ellos, nos han transmitido su deseo de regresar a sus lugares de origen, siempre que esté garantizada la seguridad y la prestación de servicios públicos básicos. Otros están dispuestos a establecerse en los lugares en los que se encuentran únicamente si se les garantizan sus derechos tradicionales a la tierra y en sus hogares originales. Para garantizar la paz y el desarrollo duraderos en Darfur, será preciso hallar soluciones duraderas a la difícil situación de los desplazados internos.

A medida que la UNAMID prosiga su proceso de reconfiguración y retirada, la etapa de transición se tornará fundamental para crear las bases para una paz duradera. Con ese fin, la UNAMID, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, ha concluido un enfoque de financiación para la sostenibilidad de la paz en Darfur y esperamos contar con el apoyo de la comunidad internacional —incluidos los Estados miembros del Consejo— en aras de su éxito. Es indispensable que se desplieguen esfuerzos concertados en pro de la movilización de recursos financieros con objeto de consolidar y de sostener la paz y la estabilidad imperantes en la región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mamabolo por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Permítaseme, en primer lugar, expresar mi agradecimiento al Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Sr. Jeremiah Kingsley Mamabolo, por la información completa y de gran relevancia que acaba de facilitarnos.

Observamos con satisfacción los buenos resultados del trabajo conjunto entre el Gobierno del Sudan, la Unión Africana y las Naciones Unidas como lo demuestra el hecho de que los enfrentamientos entre el Gobierno sudanés y los grupos rebeldes de Darfur se han reducido considerablemente. En términos generales la situación de seguridad parece más estable.

El satisfactorio impacto de la campaña de recolección de armas dirigida por el Gobierno es digno de elogiar porque ha contribuido considerablemente a una disminución del número de enfrentamientos entre comunidades. Por otro lado, se registra, como recoge el informe (S/2018/389), una significativa mejora en la libertad de circulación de los civiles.

La República de Guinea Ecuatorial pide que no se descuide la observancia que se merecen las acciones u omisiones en las violaciones de los derechos humanos, especialmente las perpetradas contra los niños y las mujeres. Si bien es cierto que en comparación al año pasado los casos de violaciones se han visto reducidos

estadísticamente hablando, no es menos cierto que la situación sigue siendo precaria y que esperamos un cese inmediato de estas atrocidades.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial ve con preocupación el lento progreso en la búsqueda de una solución política integral al conflicto en Darfur. El Documento de Doha para la Paz en Darfur constituye un marco viable para el proceso de paz en Darfur porque es importante que todas las partes muestren su liderazgo y se comprometan a la implementación, aplicación y ejecución de este Documento. Guinea Ecuatorial, como siempre, entiende que el conflicto de Darfur debe solucionarse mediante un proceso político que permita abordar los temas más controvertidos y pendientes, mejorarlos y resolverlos. Por ello, queremos hacer un llamamiento a todos los movimientos involucrados a hacer esfuerzos para alcanzar la paz con el Gobierno mediante un proceso de negociaciones franco e inclusivo.

Por estas razones es que la República de Guinea Ecuatorial cree que es muy necesario que los esfuerzos desplegados actualmente sean incrementados, sobre todo el apoyo al Gobierno del Sudán en cuanto a buscar soluciones a las causas raigales de ese conflicto. En este contexto, estimamos que es necesario que se lleven a cabo las negociaciones entre el Gobierno y los movimientos rebeldes de Darfur y la materialización de la aplicación del Documento de Doha para la Paz, aprobado en 2011. Es con vistas a las necesidades de estos apoyos que expresamos desde ya la renovación del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID) el próximo mes de junio, así como la conveniencia de que se invite al Presidente del Grupo Independiente de Alto Nivel de la Unión Africana, Sr. Thabo Mbeki, para que pueda venir a informar a este Consejo sobre los esfuerzos en curso, como ya lo hizo hace un año y medio. Apoyamos, asimismo, que se adopten medidas, como sanciones bien dirigidas, contra aquellos grupos o individuos recalcitrantes que se resisten a sentarse para participar en las negociaciones entre el Gobierno y los grupos rebeldes.

Termino reiterando nuestro reconocimiento a la UNAMID, a las Naciones Unidas y a la Unión Africana, así como al Gobierno sudanés por los esfuerzos que están llevando a cabo y los animamos a seguir en este empeño.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Conjunto para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Sr. Jeremiah Mamabolo, por haber presentado el informe del Secretario General sobre el cumplimiento del mandato de la UNAMID (S/2018/389). En él se nos informa no solo sobre el entorno operacional de la UNAMID, sino también sobre la evolución de la situación general en Darfur. Mi intervención se centrará en los aspectos siguientes: las situaciones políticas y de seguridad en Darfur, el entorno operacional de la UNAMID y las diferentes fases de la reconfiguración de la misión.

Con respecto al primer aspecto, Côte d'Ivoire observa con satisfacción que la situación general de seguridad en Darfur se mantiene estable, habida cuenta de los constantes esfuerzos del Gobierno del Sudán para crear un entorno seguro en el país.

Mi país también acoge con beneplácito el inicio del plan de control de armas del Gobierno, puesto en marcha para que solo las fuerzas regulares estén equipadas, y celebra el efecto positivo que la campaña de recolección de armas sigue teniendo para reducir los conflictos entre las comunidades y la delincuencia.

Côte d'Ivoire celebra la prórroga del alto el fuego unilateral por parte del Gobierno. Sin embargo, insta a las partes involucradas a entablar conversaciones francas para lograr la firma de un alto el fuego permanente.

En el ámbito político, mi delegación comparte las preocupaciones expresadas por el Secretario General con respecto al estancamiento en que se encuentra el proceso de paz de Darfur. A pesar de los esfuerzos constantes del Grupo Independiente de Alto Nivel de la Unión Africana y del Representante Especial Conjunto para encontrar una solución política a la crisis en Darfur, se ha avanzado poco en el proceso político y en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Por consiguiente, mi país observa con pesar la persistencia de las controversias relativas a la propiedad de la tierra, que siguen afectando a la población de Darfur. En vista de esa situación, Côte d'Ivoire considera que la plena aplicación del Documento de Doha permitirá aportar soluciones duraderas a las causas profundas del conflicto, incluidas las relacionadas con la gestión de la tierra, en beneficio de la población.

Con ese fin, mi delegación comparte la opinión del Sr. Mamabolo de que nuestro Consejo debería hacer todo lo que esté a su alcance para alentar a las diversas partes a integrarse y asumir la imperiosa necesidad de una solución política de la crisis y redoblar sus esfuerzos para negociar un acuerdo de paz inclusivo que se centre en la aplicación de las medidas previstas en el Documento de Doha.

En cuanto al entorno operacional de la UNAMID, mi país condena el ataque contra un miembro del personal nacional de la UNAMID el 24 de febrero, así como todos los actos de violencia injustificables contra el personal de la UNAMID en general, que violan el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Sin embargo, Côte d'Ivoire observa con satisfacción el aumento de la colaboración entre el Gobierno del Sudán y la UNAMID en el cumplimiento del mandato de la misión. Por lo tanto, si bien celebra los progresos realizados a este respecto, mi delegación reitera su llamamiento al Gobierno del Sudán para que garantice el estricto respeto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con miras a facilitar el cumplimiento del mandato de la misión.

Respecto de la reconfiguración de la UNAMID, Côte d'Ivoire celebra que no se haya registrado ningún efecto negativo tras la retirada de la UNAMID de las diversas zonas en las que se cerraron las bases de operaciones durante la primera fase de la reconfiguración. En cuanto a la segunda fase de la reconfiguración de la misión, mi país acoge con satisfacción los importantes logros alcanzados en su aplicación, incluido el establecimiento del equipo de tareas de Yebel Marra.

Para concluir, mi delegación espera que las recomendaciones del examen estratégico de la UNAMID, tal como lo estableció por mandato el Consejo de Seguridad en su declaración de la Presidencia de 31 de enero (S/PRST/2018/4), permitan a los miembros del Consejo definir mejor las prioridades de la misión en el marco de la renovación de su mandato.

Para concluir, mi delegación felicita a la UNAMID por los esfuerzos infatigables que ha desplegado para restablecer la paz y la estabilidad en Darfur.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos al Representante Especial Conjunto para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Sr. Jeremiah Mamabolo, por la completa presentación del informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán (S/2018/389). Aprovechamos la oportunidad para encomiar, por su conducto, el trabajo que la UNAMID realiza en el terreno.

En primera instancia, destacamos los aspectos positivos que se resaltan en el informe del Secretario General, principalmente el aspecto de la seguridad, que se ha mantenido estable, como en los períodos correspondientes a informes pasados. Asimismo, saludamos la decisión del Gobierno de extender el alto el fuego unilateral en todas las zonas de operaciones hasta el 30 de junio. Otro punto que resaltamos son los resultados positivos en torno a la campaña de recogida de armas promovida por el Gobierno. Es evidente que este proceso contribuye a mejorar la situación de seguridad en Darfur. Es necesario seguir alentando a la población civil y las milicias a continuar y aumentar su compromiso con esta campaña gubernamental, que va en línea con el proceso de consolidación de la paz.

Respecto a la situación humanitaria, lamentamos que los enfrentamientos entre las fuerzas armadas sudanesas y el Ejército de Liberación del Sudán/facción Abdul Wahid hayan complicado la entrega de asistencia humanitaria en algunas zonas de Yebel Marra. A pesar de esto, destacamos la mejora en el acceso de la asistencia humanitaria a esa zona, a la que antes no se podía acceder. En ese mismo sentido, destacamos el retorno de los casi 2.000 desplazados internos a Yasin. A pesar de este acontecimiento, aún quedan muchos desafíos. Por ello, alentamos a la comunidad internacional a continuar apoyando el desarrollo de proyectos que permitan a los desplazados internos acceder a servicios básicos que mejoren su calidad de vida.

Respecto a la situación política, Bolivia considera que continúa siendo uno de los principales desafíos presentes en el Sudán. Valoramos los esfuerzos del Gobierno para promover la implementación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Nuevamente, hacemos hincapié en que la única solución posible para la situación en esta zona es a través de un proceso político, que aborde las causas raigales del conflicto, principalmente los litigios sobre la propiedad de la tierra.

Asimismo, destacamos que es necesario ahondar esfuerzos para ayudar a resolver las diferencias que existen sobre el Documento de Doha. Convocamos a los movimientos no signatarios a involucrarse constructivamente en el diálogo con el Gobierno y lograr una cesación definitiva de las hostilidades. Resaltamos el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana del pasado 20 de febrero, en el que solicita a la Comisión de la Unión Africana elaborar posibles medidas, incluidas posibles sanciones, que podrían aplicarse contra todos aquellos que continúen obstaculizando los esfuerzos para lograr la paz y la seguridad en Darfur.

Por otro lado, respecto a la reconfiguración de la UNAMID, encomiamos los avances conseguidos con la exitosa culminación de la primera fase y la puesta en

marcha de la segunda. Nos complace saber que la retirada de la UNAMID de las zonas previstas en la primera fase no trajo consecuencias negativas. Debemos seguir trabajando para fortalecer las capacidades del equipo en el país para garantizar una exitosa retirada de la Operación Híbrida. Asimismo, destacamos la estrategia de recaudación de fondos para el sostenimiento de la paz en Darfur, que fue desarrollada por la UNAMID y el equipo en el país. Es fundamental apoyar esta estrategia para una exitosa transición del mantenimiento a la consolidación de la paz en Darfur.

Finalmente, aprovechamos la oportunidad para agradecer y reconocer el gran trabajo que realizan el Representante Especial Conjunto, Sr. Jeremiah Mamabolo, la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los miembros del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, para alcanzar la paz y el desarrollo sostenible en Darfur.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Queremos agradecer la convocatoria a esta sesión y la presentación del Representante Especial Conjunto para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Sr. Jeremiah Mamabolo, así como el valioso trabajo que realiza con su equipo.

Observamos que la situación de seguridad en Darfur se mantiene relativamente estable y que la violencia intercomunal ha decrecido significativamente. No obstante, debemos lamentar que el proceso de paz siga estancado. Persiste la necesidad de enfrentar las causas profundas del conflicto y construir una paz sostenible.

La situación de los derechos humanos continúa siendo precaria. Destacamos la disminución de las violaciones y los abusos contra los derechos humanos con relación al año anterior, pero las cifras siguen siendo elevadas. Nos preocupa en particular la vulnerabilidad de las mujeres y los niños y la ausencia de una institucionalidad capaz de protegerlos con eficacia.

El Perú apoya la importante labor de escolta y protección de civiles que cumple la UNAMID, permitiendo que las mujeres y los niños puedan realizar sus actividades diarias fuera de los campamentos de desplazados. Ello permite a los agentes humanitarios obtener información relevante sobre las necesidades de los desplazados internos.

Debemos, no obstante, condenar la persistencia de la violencia sexual. Según el último informe del Secretario General sobre el particular (S/2018/389), en Darfur se registra una especial incidencia alrededor de los campamentos de desplazados. Lamentamos que la violencia sexual no sea denunciada por la falta de protección a las víctimas y los testigos y la inacción por parte de las autoridades para sancionar a los responsables. Consideramos necesaria la presencia de mujeres en los cargos de jueces, fiscales y policías. Queremos destacar el trabajo de la UNAMID para promover la participación de la población en el programa de protección de los niños, incluido el establecimiento de cuatro comités en campamentos de desplazados internos, llamados a fomentar el intercambio de información y buenas prácticas para responder a las denuncias.

Deseamos también destacar las mejoras en el acceso de la ayuda humanitaria a Darfur. Sin embargo, nos preocupa que no se hayan extendido a todas las zonas de Yebel Marra, donde se estima que la inseguridad alimentaria afectaría gravemente a los pobladores de esa zona, así como a los de Darfur Septentrional, quienes podrían enfrentar una situación de emergencia de nivel 4.

En este orden de ideas, saludamos la estrategia conjunta de recaudación de fondos para el sostenimiento de la paz en Darfur, llamada a facilitar la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz.

Saludamos asimismo los esfuerzos del Representante Especial Conjunto, del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur y del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación por reactivar el proceso de paz.

Para concluir, deseamos destacar la urgente necesidad de que todas las partes en el conflicto participen constructivamente, con espíritu de compromiso, en el proceso de paz y reconciliación en Darfur, y avancen en la aplicación del Documento de Doha y en el establecimiento de un alto al fuego permanente.

Sr. Temenov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nos sumamos a los demás para expresar nuestro profundo agradecimiento al Representante Especial Conjunto para Darfur, Sr. Jeremiah Mamabolo, por la exhaustiva información actualizada que ha presentado sobre la situación en Darfur. Mi delegación apoya las conclusiones del informe del Secretario General (S/2018/389), y quisiera formular las siguientes observaciones.

Nos alientan la constante mejora de la situación humanitaria y de seguridad en Darfur, así como la reducción general de los enfrentamientos entre comunidades, las actividades delictivas y las violaciones de los derechos humanos. Ello se ha logrado gracias al fortalecimiento de la cooperación entre el Gobierno del Sudán,

las Naciones Unidas, la Unión Africana y la fructífera campaña de recogida de armas.

Al mismo tiempo, observamos que los avances en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur han sido lentos. Kazajstán acoge con satisfacción la prórroga del alto el fuego unilateral por parte del Presidente Al-Bashir hasta julio de 2018, que tiene por objeto crear un entorno propicio para las conversaciones de paz. Esperamos que todas las partes en Darfur desplieguen los esfuerzos necesarios para dinamizar un proceso político inclusivo dirigido por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y que cuente con el apoyo del Representante Especial Conjunto Mamabolo. Además, el Consejo debería considerar todas las medidas necesarias para presionar a los que menoscaban el proceso de paz.

Al igual que el Representante Especial Conjunto, también nos complacen los importantes progresos que se han logrado en la reconfiguración de la UNAMID y que no se haya informado de efectos adversos a causa de la reducción del número de efectivos. Esperamos que la segunda fase de la reconfiguración pueda aplicarse y concluirse con éxito dentro del plazo establecido.

Habida cuenta de esos acontecimientos positivos, consideramos que es esencial reconsiderar los mandatos de la UNAMID para que reflejen la realidad sobre el terreno. En particular, debemos dar prioridad al mandato de consolidación de la paz de la UNAMID, que incluye el apoyo a las medidas de fomento de la capacidad, de efecto rápido y de estabilización de las comunidades, mediante la aplicación del Marco Estratégico Integrado de la UNAMID para Darfur y del equipo de las Naciones Unidas en el país. Evidentemente, tendrá que haber una inversión sustancial por parte del sistema de las Naciones Unidas y de los donantes, actuando unidos como “Una ONU” para racionalizar las operaciones a fin de satisfacer mayores demandas con las limitaciones de personal y recursos.

Por último, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione el apoyo necesario al Gobierno del Sudán a fin de abordar las causas profundas del conflicto, incluidas la pobreza, la falta de servicios básicos, la sequía y la enorme pérdida de las cosechas, así como para encontrar finalmente una solución duradera para los desplazados internos.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Deseo dar las gracias al Representante Especial Conjunto para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Sr. Jeremiah Mamabolo, por su exposición informativa.

Centraré mis observaciones en los aspectos de la seguridad, humanitarios y políticos en Darfur y en la reconfiguración de la UNAMID.

En primer lugar, con respecto a la situación de la seguridad, acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos mencionados en el informe del Secretario General (S/2018/389), en particular el retorno a la estabilidad en Darfur, la notable disminución de los enfrentamientos entre las comunidades, el alto el fuego en curso, la campaña de recogida de armas y la disminución de la delincuencia. Participamos en la visita sobre el terreno, del pasado mes de abril, que organizó la Presidenta en su calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005). Pudimos observar por nosotros mismos lo que se describe en el informe del Secretario General, a saber, la situación de la seguridad y los efectos positivos de la campaña de recogida de armas.

Las mejoras en la situación de la seguridad y la campaña de recogida de armas también han contribuido a mejorar la situación humanitaria. El Secretario General menciona ese acontecimiento en su informe, en particular en lo que respecta a la mejora en la libertad de circulación de los civiles, la reducción del número de ataques cometidos contra civiles, la disminución de los incidentes de violaciones de los derechos humanos y la mejora de la prestación de asistencia humanitaria, así como el aumento del regreso voluntario de los desplazados internos y la reducción en el número de ataques contra civiles.

El lunes pasado, el Consejo de Seguridad, en una reunión con arreglo a la fórmula Arria, recibió información sobre los éxitos logrados en Darfur en relación con el plan de acción para la protección de los niños contra las violaciones cometidas en el conflicto armado en Darfur. Acogemos con satisfacción el papel positivo desempeñado por la UNAMID respecto del fortalecimiento de las capacidades locales para la estabilización de Darfur, en particular el fortalecimiento de las instituciones judiciales locales, así como la capacitación de los asociados civiles y las fuerzas de seguridad locales en el ámbito de la protección de los niños y la lucha contra el abuso y la explotación sexuales. También acogemos con beneplácito la función del mecanismo conjunto entre el Sudán y la Liga de los Estados Árabes para ejecutar proyectos de desarrollo en Darfur. Asimismo, acogemos con agrado la exposición informativa proporcionada ayer por el Teniente General y Comandante de la Fuerza de la UNAMID, Sr. Leonard Ngondi (véase S/PV.8251).

Con respecto a los acontecimientos políticos, quisiéramos reafirmar la primacía de a solución política en Darfur. También deseamos reafirmar el papel clave del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Acogemos con agrado el regreso de ciertas facciones al proceso de paz, como pudimos observar en Berlín el mes pasado. Sin embargo, lamentamos que hayan intentado negociar fuera del marco del Documento de Doha.

Con relación a la reconfiguración de la UNAMID y el futuro, acogemos con beneplácito la cooperación entre el Gobierno del Sudán y la UNAMID. Se realizó una misión conjunta al Sudán de las Naciones Unidas y la Unión Africana, que se menciona en el informe, para visitar las ocho zonas de las que se ha retirado la UNAMID, como consecuencia de lo cual no se han observado consecuencias negativas. Durante nuestra visita pudimos observar uno de los campamentos: el campamento de Abu Shuk, en el norte de Darfur. Esperamos ver una mayor cooperación entre el Sudán, las autoridades de Darfur y la UNAMID.

Con respecto a la estrategia de salida de la UNAMID, apoyo la solicitud que hizo ayer el General Ngondi en el sentido de que debe haber un plan de transición claro que facilite la retirada de la operación.

Para concluir, aguardamos con interés el informe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la segunda fase y el debate en el Consejo sobre la prórroga del mandato a la luz de los hechos sobre el terreno y de una forma en que se mantenga la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. También quisiera encomiar a su predecesor, el Representante Permanente del Perú, por su eficaz gestión de la labor del Consejo durante el mes de abril. Quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2018/389), y al Sr. Jeremiah Mamabolo, por su exposición informativa.

Como saben los miembros del Consejo gracias al informe del Secretario General sobre la situación en Darfur y a las diversas visitas realizadas por muchos miembros al Sudán en el último período, me complace enormemente confirmar las conclusiones alcanzadas por las diferentes delegaciones y misiones al Sudán. La situación en el país ha experimentado un gran progreso y una notable normalización en todos los aspectos, día tras día. Hay un retorno a la estabilidad, un movimiento hacia la reconstrucción y la compensación por los años de conflicto, desaparecido irrevocablemente gracias a los esfuerzos del Gobierno sudanés, con el apoyo de la comunidad internacional, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), los organismos de las Naciones Unidas y los países amigos y hermanos, pero sobre todo gracias a la voluntad y el deseo de nuestra gente en Darfur de alcanzar la paz y la estabilidad.

Lo que dije en el Consejo en marzo pasado durante el debate sobre el informe anterior del Secretario General sobre la UNAMID (S/2018/154) se aplica a la situación actual en Darfur (véase S/PV.8202). Tengo entendido que los miembros del Consejo son conscientes de los grandes avances alcanzados en los ámbitos de la seguridad y la asistencia humanitaria, el regreso de los desplazados internos, la campaña de recogida de armas, el conflicto entre las comunidades y el tratamiento de las causas profundas del conflicto.

La situación actual en Darfur habla por sí misma. Demuestra que el hecho de la paz se ha hecho tangible en todos los aspectos, incluso en las pequeñas zonas que están bajo el control de la facción rebelde del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid. Hay un sentimiento popular que fomenta la plena reconciliación y la paz sostenida.

El Gobierno del Sudán es consciente de las necesidades del próximo período, incluidos los diversos programas de cohesión social y desarrollo, así como el tratamiento de las causas profundas del conflicto. En ese sentido, es importante subrayar que la comunidad internacional debe prestar la asistencia necesaria para ejecutar esos programas por medio de apoyo directo o por conducto de los diversos organismos de las Naciones Unidas o de su equipo en el Sudán. Exhortamos a los países donantes a cumplir sus promesas. Quisiéramos dar las gracias al Secretario General por haber accedido a prestar el apoyo necesario a través del Fondo para la Consolidación de la Paz. También damos las gracias a países amigos y hermanos, en particular al Estado de Qatar, al Japón y a Turquía, así como a la Unión Africana y a la Liga de los Estados Árabes, entre otros, por su constante apoyo al pueblo de Darfur.

En lo que respecta a la aplicación de la resolución 2363 (2017), por la que se establece el comienzo de la reducción del número de efectivos y la reconfiguración de la UNAMID, tal decisión ha demostrado ser apropiada habida cuenta de la etapa de consolidación de la

paz y el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en todos los estados de Darfur. Esperamos con interés los resultados del examen estratégico que llevan a cabo la Comisión de la Unión Africana y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la aplicación de la estrategia de salida de Darfur de la UNAMID en el futuro próximo. Ello haría posible la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la estabilidad necesarios. Ha llegado el momento de que se adopten esas medidas.

El Gobierno del Sudán ya ha comenzado a ejecutar esos proyectos, como el lanzamiento de una campaña de recogida de armas de la población civil. Según los informes, hasta la fecha, la campaña ha sido muy efectiva, a pesar de los limitados recursos. Estamos decididos a seguir adelante con la campaña. Como afirmamos anteriormente, la recogida de armas es necesaria para lograr la paz y la estabilidad. Todos, en particular al Secretario General y los funcionarios internacionales que visitaron recientemente Darfur, hemos visto el efecto positivo que ha tenido la campaña de recogida de armas para la situación de la seguridad en Darfur. Por consiguiente, el Gobierno del Sudán no escatimará esfuerzos para llevar adelante la campaña. En ese sentido, hacemos hincapié en la importancia de nuestra asociación con la UNAMID y de las consultas y reuniones en curso con el Representante Conjunto para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Lograr un arreglo político respecto de la situación en Darfur es el principal objetivo del Gobierno del Sudán. Estamos tratando de lograr ese propósito ajustándonos a las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur, que es el principal documento de referencia para la paz en Darfur. Eso fue confirmado por el comité internacional sobre el Documento de Doha.

Quisiera responder a algunas de las preguntas formuladas por los representantes. A finales del año pasado ya se había aplicado el 85% del Acuerdo de Doha. Como sabe el Consejo de Seguridad, el Acuerdo de Doha es reconocido por las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Sigue en pie para exigir a las partes que se niegan a ser parte en el Acuerdo a que firmen el Documento. Teniendo en cuenta el amplio reconocimiento que ha recibido y el ritmo de su aplicación, no podemos abandonar el acuerdo a causa de la influencia de algunas personas que saben que la paz, las elecciones subsiguientes y la representación democrática las excluirán del acuerdo. No debemos olvidar lo que dijo en 2004 el ex Presidente de Nigeria, Sr. Obasanjo, cuando dio inicio a las negociaciones de Abuya, a saber, que lo que preocupaba verdaderamente a los grupos armados era que los disolvieran, como sal en el agua, en la etapa final de las negociaciones. Por lo tanto, es normal que esos grupos no escatimen esfuerzos para socavar el proceso de paz y la estrategia de salida de la UNAMID, como dijo ayer el Comandante de la Fuerza (véase S/PV.8251). Por consiguiente, instamos a todos los países que tienen influencia sobre los grupos armados a que ejerzan presión sobre ellos para que entablen negociaciones sin condiciones previas y participen con seriedad y sin demora a fin de que podamos alcanzar un acuerdo político que mejore la situación y, entre otras cosas, ayude a lograr un Sudán estable y seguro.

En ese sentido, sería una negligencia de mi parte no mencionar los importantes esfuerzos realizados por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para reducir las discrepancias y llevar a cabo una serie de conversaciones. Sin embargo, la intransigencia de algunos grupos armados que no forman parte de las fuerzas militares en Darfur y se nutren del conflicto en los países vecinos, en particular Libia y Sudán del Sur, ha frustrado los esfuerzos por alcanzar una solución política con ellos o por hacerlos participar en el proceso político sobre la base del Acuerdo de Doha. Ello incluye las reuniones celebradas recientemente en Berlín para convencer a los dirigentes de esos movimientos de que reanuden las negociaciones. Eso solo demuestra lo que hemos dicho antes, a saber, que el Ejército de Liberación del Sudán/facción de Minni Minawi y el Movimiento por la justicia y la igualdad (Jebril) no son parte de la solución en Darfur. Reiteramos que esos movimientos constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y regionales. El Ejército de Liberación del Sudán/facción Abdul Wahid es empoderado solamente por sus voceros en los medios de comunicación y sus aliados políticos en algunos campamentos de desplazados internos.

(*continúa en inglés*)

En cuanto a la cuestión del acceso, quisiera mencionar que ya en el año 2017 distribuimos un *aide-mémoire* sobre el acceso a zonas concretas en Darfur. Principalmente, *mutatis mutandis*, el contenido es válido en lo que respecta a nuestro compromiso con el acceso. Por lo tanto, estimamos que la distribución podría ser de utilidad. Enviaremos copias a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

(*continúa en árabe*)

Pedimos una vez más que haya unidad respecto de los mecanismos establecidos por el Consejo para ayudar

al Sudán a lograr una paz duradera en Darfur. El seguimiento de la aplicación de la resolución 1591 (2005) sobre la imposición de sanciones selectivas debe ser coherente con la determinación del Consejo de Seguridad de lograr la normalidad, según se dispone en la resolución 2363 (2017). En ese sentido, proponemos la reducción del número de expertos y el levantamiento de la prohibición militar en Darfur. Hay dos opciones con respecto a las personas incluidas en la lista, a saber, suprimirlas de la lista de sanciones o incluir en ella a Abdul Wahid Mohamed al-Nur, en aplicación de la resolución 1591 (2005), en la que se advirtió sobre su inclusión en la lista de sanciones.

(*continúa en inglés*)

Apelo a la amable indulgencia del Consejo para que considere cuidadosamente el hecho de que Abdul Wahid Mohamed al-Nour —conocido como el Sr. No— y su pequeño número de seguidores están obstaculizando el proceso de paz en Yebel Marra, el único lugar que el Consejo de Seguridad decidió excluir de la zona de Darfur más amplia y en el que mantiene una fuerza de mantenimiento de la paz. Yebel Marra representa menos del 5% de la superficie total de Darfur. Creo que no queda otra opción que demostrar la determinación de la comunidad internacional aquí en el Consejo de Seguridad, declarando que la normalización de la situación en Darfur no puede verse menoscabada por los juicios erróneos, la mala fe y los caprichos del Sr. Abdul Wahid. Todo lo que se necesita para que la paz prevalezca, de una vez por todas, en esa parte de mi país es retirarle todo el apoyo político y enviarle un mensaje rotundo e inequívoco de tolerancia cero, ya que él es el obstáculo para la paz.

(*continúa en árabe*)

Para concluir, encomiamos los esfuerzos amplios y concertados que se han desplegado para completar el proceso de paz. Una vez más, celebramos la consolidación de la paz, que permitirá lograr el desarrollo y, por consiguiente, poner fin al conflicto. Mi delegación quisiera dar las gracias a la UNAMID por los esfuerzos que ha realizado en todos los ámbitos, así como a los efectivos de mantenimiento de la paz por los sacrificios que han hecho a lo largo de los años. Asimismo, quisiéramos hacer extensivo nuestro agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Reiteramos la disposición de nuestro Gobierno a cooperar con todos los asociados regionales e internacionales en todas las cuestiones relativas a la UNAMID hasta que el último de sus componentes abandone el país.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.